

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.454

25 ejemplares 75 cts.

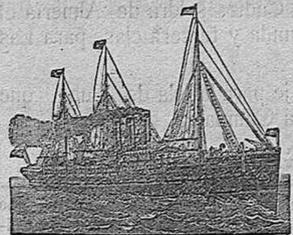
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA.

Miércoles 10 de Marzo de 1909.

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

# PROVENCE

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Marzo 1909, para  
**RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,**  
admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> económica y 3.<sup>a</sup> clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

## JOSEFA QUESADA CORDOBA,

que falleció el 11 de Marzo de 1906, á los 12 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Sus padres D. Francisco Antonio Quesada y doña María Córdoba Soler, sus hermanos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á las misas que se celebrarán el día 11 del corriente, siendo la mayor á las 10, con S. D. M. en la Iglesia de la Sagrada Familia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Almería, concede 50 días de indulgencia por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó decena de rosario que se rezare en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA

## DOÑA GUADALUPE DE LA RIVA DE PEREZ CORDERO.

falleció en esta capital el día 3 del corriente á los 28 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

Su Director espiritual; su esposo D. Antonio Pérez Cordero; su hijo D. Manuel Antonio Pérez de la Riva; sus padres D. Manuel Antonio y doña Guadalupe (ausentes); su madre política doña Francisca Cordero (viuda de Pérez Ibáñez); hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos asistan mañana jueves á las misas que en sufragio del alma de la finada, se dirán en la iglesia Santo Domingo, siendo la mayor á las 10.

Por Almería.

## SILENCIO.

Transcurren los días veloces y pasa el tiempo malgastándose estérilmente para Almería que no ve atendidas sus peticiones.

Haceunos cuantos meses, cuando la Comisión fué á Madrid, con objeto de recabar la variación de esa odiosa ley de protección á la Marina, que tantos intereses está llamada á dazar y cuyas protestas cada día aumentan, que nosotros concebimos la esperanza de que se resolvieran algunas de las peticiones que los representantes y la Comisión formularon al Gobierno.

Pero nuestras ilusiones han desaparecido tristemente como humo que se desvanece y no vemos que nuestras justas reclamaciones se atiendan.

El Gobierno no sabe decir otra cosa mas que se nos atienda cuando se pueda, que se estudiará la reclamación ó petición, pero no llega tiempo ni hora para realizar nada que signifique progreso y medios de vida para esta comarca, que siempre lucha sola para engrandecerse y entrar en el concierto de los pueblos adelantados.

El ministro de la Guerra se olvida de nuestra situación estratégica y ni reanuda las obras paralizadas de nuestro cuartel, ni se implanta el servicio de vapores, como demandan la razón y la justicia y se sigue mirando con glacial indiferencia á una capital como la nuestra, que por su especial situación debiera merecer más atención.

En el mismo estado se encuen-

tra la cuestión de la creación en nuestra comarca de la Estación Enológica y Ampelográfica, llevando visos ésta de no adelantarse ni un ápice en este año, como en los anteriores ha sucedido.

Los ferrocarriles estratégicos también parece que han caído en un pozo y el Gobierno que tantas leyes y proyectos hace, cuando lo que falta son realidades, debiera estudiar pronto los proyectos presentados al concurso y sacar á subasta esas líneas, que los pueblos hartos de sufrir el abandono en que viven, verían con sin igual regocijo que había llegado la hora de su alegría y despertar á otra vida más próspera y deseada.

Hay, pues, que pensar en todos estos grandes y altos intereses, dando señales de vida y empleando una constancia digna de la causa, no cejen en su empeño de ver convertidas en hermosas realidades, lo que hasta ahora no pasan de ser promesas vagas que se van convirtiendo en dilatorias.

Es necesario no decaer y seguir con ahínco, recabando medios de vida para Almería, sino queremos que nuestra comarca se estacione y muera de anemia.

## La Hacienda y el Catastro

Déjese la política para prestar atención á un asunto que parece olvidado, pero que tiene indudable importancia nacional: no referimos á la ejecución del catastro parcelario de España.

Muchos son los que se quejan contra la lentitud y contra la forma como se están haciendo algunos trabajos.

El catastro parcelario tiene

una función jurídica y social mucho más elevada ciertamente que la fiscal; pero es la única base justa, científica, equitativa para la tributación de la riqueza inmueble, y en este aspecto interesa grandemente al Estado y es una verdadera necesidad para la Hacienda pública.

Los trabajos realizados hasta el día, con ser todavía fragmentarios, han revelado una ocultación de riqueza considerable y una desigualdad escandalosa en la tributación.

La ocultación se estima en un promedio de la tercera parte; ha llegado en algunos distritos al 70 por 100, y hasta se da el caso de Municipios que tienen asignada una riqueza y una superficie superior á la efectiva. Era preciso que se diese este colmo para que en este desconcierto no faltara nada.

En la pasada situación liberal se votó por las Cortes una ley para la realización de esa obra. Fué esa ley fruto de largos y muy meditados trabajos: la aceptaron, la votaron y la aplaudieron todos los partidos, y está en vigor.

Pero no basta que la ley exista, sino que además, es preciso que se cumpla, y que se cumpla bien.

Por parte de las autoridades son menester dos cosas distintas: primera, extremada vigilancia para cuantos trabajos se hagan; segunda, recursos suficientes para que la obra se acelere todo lo posible.

Sería una desdicha para la Nación y una gran responsabilidad para el Gobierno desatender los trabajos, consentir que se hagan con descuidos, con errores, con abandono de tal suerte que el catastro resulte deficiente, consa-

gre injusticias ó nazca desacreditado.

No podemos esperar tal cosa; pero pudiera darse algún caso aislado en que no existiera la diligencia necesaria y en que no se procediese con el acierto y con la justicia apetecibles, y por eso nos permitimos llamar la atención de las autoridades.

Sería también una desdicha para la Nación y una gran responsabilidad para el Gobierno que, por atender á otras cosas, privara de recursos á este servicio, que es uno de los más urgentes y que debe ser uno de los preferidos.

Ciertamente un catastro no es cosa que se improvise; pero tampoco debe llevarse adelante con paso tan torpe y perezoso que en él se empleen siglos; la acción muy lenta, sobre hacer que perduren las injusticias actuales, pudiera dar por resultado que al terminar la empresa resultara inútil, ó poco menos, por anticuada.

Tienen ya el catastro todas las naciones de larga historia y que se precian de cultas; vamos nosotros en esto, como en otras muchas cosas, muy retrasados; y esto tiene la ventaja—la única ventaja entre tantos inconvenientes!—de que podemos utilizar la experiencia y los fracasos de los demás.

Piensen el ministro de Hacienda y el Gobierno en este asunto, que van tan ligado á la tributación y á la recaudación; se nos ha ofrecido, para remediar daños, torpezas y olvidos, que en este mes de Marzo se llevará á las Cortes un plan de reformas tributarias y de reorganización de la Hacienda, y creemos que en todo ello no puede olvidarse el catastro: veremos en su día si

el Gobierno le concede la importancia debida.

UN CERTAMEN.

## Exposición internacional.

Roma y Turin se preparan á celebrar en forma solemne y con el concurso de todas las provincias italianas, el quincuagésimo aniversario de la proclamación del Reino de Italia, constituido por la ley del 17 de Marzo de 1861.

Para conmemorar dignamente el grandioso acontecimiento de la resurrección nacional, Turin y Roma quisieron convidar en la antigua y en la nueva capital á los Italianos y á las Naciones todos del mundo civilizado para una fiesta dedicada á los tiempos del arte y de la industria; por eso con fraternal acuerdo y bajo los auspicios de S. M. el Rey, han proyectado para el año de 1911 una Exposición internacional, la que en Roma tendrá carácter histórico, arqueológico y artístico, y en Turin comprenderá las manifestaciones industriales.

Los que quieran tomar parte en este grandioso Certamen del Trabajo, podrán tomar las necesarias indicaciones é informes en la R. Agencia Consular de Italia, en esta capital.

**Sílo!** Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21

## CARTA ABIERTA.

Mi querido X: Hallábame los otros días revisando libros, con objeto de ver si en alguno de ellos hallaba un prólogo, que me diese idea de cómo había yo de escribir el que quiero poner al libro que pretendo dar á luz, y de que ya tienes conocimiento, cuando tropecé con uno, que se halla en las «Cartas críticas» escritas por el R. P. Isla, é impresas en 1758, que por lo original copio y te remito, para que veas que esto de los prólogos es, contra tu opinión, ha sido y creo seguirá siendo co-

rriente entre los autores de libros ponerles su correspondiente prólogo.

Dice así:

### AL QUE LEYERE.

»Docienas y cincuenta y seis razones y media bien contadas me asistenten, Lector mío (que lo habrás de ser mas que te pese, si llegares á pasar los ojos por este) para poner aquí este Prólogo, Prefacio, Ante ó Coleto, llamale como quisieres, y por parecerme lo más metódico, y lo más oportuno para no fatigarte, le he querido dividir en otros tantos puntos. Esto supuesto empiezo.

»La primera razón ó punto (que es lo mismo, porque razón y punto allá se van, pues donde asiste aquella suele concurrir regularmente el último) la primera razón (decía) es haber oído siempre, que un Libro sin Prólogo es lo mismo que un Doctor sin Mula, un Barbero sin Guitarra, una Beata sin Camandula, un Padre grave sin tozuelo... pero mejor le dirán los versos siguientes, que aunque son hurtados de Losada, como sé que hoy en día son más estimados en España estos, que los de Mendoza, los he de encaxar aquí, porque realmente «mutatis mutandis», y alguna licencia poética, que se introduce en ellos, viene como de molde:

»Yo sé bien lo que pasa  
»Un libro impreso, que entra en una Casa  
»Sin Prólogo delante:  
»Es como un Herrador sin pujante,  
»Es como un Cirujano sin lanceta,  
»Es como un Cazador sin escopeta,  
»Es tañir sin baraja,  
»Barbero sin nabaja,  
»Es cáscara sin fruto,  
»Geringa sin cañuto,  
»Capador sin silvato,  
»Podenco sin olfato,  
»Vieja sin tos,  
»Cortador sin un dago.  
»Esto es un Libro impreso sin Prólogo (\*)  
»El fuego, ni los tormentos

(\*) No hay que extrañar el acento, porque fuera de que el Prólogo mas veces suele ser largo, que breve, la licencia poética tiene una jurisdicción muy dilatada, como se puede ver en esta coplilla á San Lorenzo.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO

de la Sra. D.<sup>a</sup> Guillermina Fernandez Abad,

que falleció en Pamplona (Navarra) el 11 Marzo de 1908, á los 34 años de edad.

R. I. P.

Su esposo don Gonzalo Ferry Jordá (ausente); sus hijos don Gonzalo, doña Georgina y doña Isabel; sus padres don Agustín Fernandez del Aguila y doña Rogelia Abad Sanchez; hermanos doña Rogelia, don Alejandro, don Agustín, doña Georgina y don Alfredo; hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN á sus amigos asistan á las misas que se dirán en la iglesia parroquial de Santiago mañana 11, desde las siete á las doce. La de Requiem se celebrará á las diez.

»No pudieron divertirse  
»El ánimo, y la constancia  
»De este glorioso Martir.»

»La segunda, tercera, cuarta y quinta se reducen en substancia á lo mismo; solo te prevengo que, como he dicho antes, cada una de ellas vale por un punto. La sexta (y esta es la madre del Cordero) es, que toda mi vida he estado rabiando por probar á »le que sabe esto de ser Escritor, por »ver mi nombre impreso, y por oírme »llamar, el «divertido», el «jocoso», el «ameno» y el «chistoso». Antes, que todos estos honrados epítetos me »hace esperar mi amor propio (quero »confesar mi locura) aunque no los de »sábido, docto, profundo, erudito, ingenioso, y otros que quedan para »aquellos que rompen Catedras, rajan »losas, y hienan á «ergos» y patadas »las Aulas de nuestras Universidades.  
»Yo soy amigo de hablar claro, pan por pan, vino por vino, y diré la verdad, aunque sean contra mi mismo: y así, te he de asegurar, que no he tenido para dar al público estas Cartas, otro motivo que el que te acabo de decir; porque ni me ha movido la emulación (que soy demasiado soberbio para darme llevar de ella), ni he temido amigo alguno, que me haya solicitado para ello, ni mis borradores han caído sin motivo mío en manos de ningún impresor de Leiden ó Amsterdam, ni he creído, en fin, que pudiese redundar en utilidad alguna para la sociedad humana; con que solo he mirado á mi reputación, y á satisfacer mi antojo.

»La séptima, octava y nona, dar noticia del asunto de la Obra; pero las dexo á un lado, porque no quiero que le sepas, y deseo que te oja de imprevisto.

»La décima... basta para chasco, que harto he abusado de tu paciencia y dexémoslo con tanto.

»Bien sé yo, que aquí me tocaba ahora recomendarte la Obra, pedirte el que disimules sus faltas, y otras zarandajas de éstas, que son del cenjuro en la Prologuería, pero ni tengo ganas ni lugar para ello, y quédate con Dios, que aunque es final de Carta, esta vez habrá de pasar también por de Prólogo, porque de cosa que huelva á Vale, desde cierto chasco que me llevé en la fanza que hice de uno de ellos, he quedado tan escarmentado, que no me atrevo á tomarlo en boca, mas que el gran Tacano á Poncio Pilato delante de su Maestro.»

»Otros pudiera citar, pero creo éste suficiente, para curarte de esa manía en que has dado de suprimir la prologuería.

Con esto queda contestada tu carta, y déjame en paz, que no tengo ganas de sostener polémicas, que á poco ó nada conducen y sabes lo mucho que te aprecia tu amigo

José Casas Pujazán.

La Roda (Álbacete) Marzo, 1909.

DE SANIDAD.

UN TELEGRAMA.

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro Sr. Lacierva, que prueba indudablemente los firmes propósitos del Gobierno de emprender una activa campaña sanitaria en España, no perdonando medio alguno para conseguir esta finalidad.

He aquí el despacho de referencia: «Es indispensable dar gran actividad campaña sanitaria en todas las poblaciones.

Impúlsela con Inspector provincial; exija Diputación y Ayuntamientos adquirieran aparatos desinfección y no consenta V. S. que Hospitales, Asilos carezcan de ellos.

Haga propaganda y castigue con ri-

gor infracción funcionarios y particulares. Hay que vencer todos los obstáculos.»

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	36'8
Máxima á la sombra	21'5
Mínima	11'5
Presión barométrica	753'6
Dirección del viento	S. O.
Lluvia	0'00 mm.
Evaporación en milímetros	2'9
Humedad relativa	76'5

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anteayer se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Instrucción pública, adoptando los siguientes acuerdos:

Don Serafín Cid Mesas solicita que se anuncie á oposición la Secretaría de esta Junta.

(Dar curso á la instancia que el interesado dirige á la Subsecretaría de Instrucción pública.)

—Don Manuel Fernandez y Gonzalez solicita la jubilación.

(Cursar la instancia como se pide.)

—Propuesta de jubilación de todos los maestros que han cumplido los 70 años y oficio del Rectorado disponiendo que se nombre un suplente para la escuela de Escullar.

(Jubilación de oficio á todos los maestros y maestras que hayan cumplido 70 años y anunciar en el «Boletín Oficial» la suplencia del maestro de Escullar.)

—Oficios del alcalde de Gérgal, manifestando en el primero que el maestro interino estaba ausente más de 20 días y en el segundo que estaba ya al frente de la escuela.

(Que se le acrediten los haberes desde 1.º de Marzo y que no cobre los de Febrero.)

—Certificación del Ayuntamiento de Arboleas, modificando el contrato de compensación de retribuciones.

(Conforme con lo realizado por dicho Ayuntamiento.)

—Oficios del Regente de la escuela graduada sobre sustitución de los auxiliares con arreglo al artículo 16 del Reglamento.

(Se acuerda que cuando vuelva á repetirse el caso se resolverá lo que proceda.)

—Don Juan Gonzalez Bodi solicita se le paguen seis días de gratificación de la escuela de adultos de Lijar y 11 en la de Cheros correspondiente al mes de Marzo de 1908 y el material de la escuela de Lijar que cobró D. Restituto Vallejo.

(Que se resuelva con arreglo á lo que resulte de los antecedentes á consultar.)

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DÍA 9.

Convocatoria para cubrir varias plazas de conserjes, porteros, ordenanzas y mozos pertenecientes al Ministerio de Fomento.

—Disposición para que se practique el deslinde del monte del Estado número 1, denominado «Umbría de la Virgen», situado en término del pueblo de María.

—Anuncio sacando á subasta la Casa-Parera del Pósito del pueblo de Lucar.

—Estadística del movimiento natural de la población durante el mes de Enero último.

—Edictos electorales de los pueblos de Senés y Laroya.

—Lista de las capacidades que formarán parte del Tribunal del Jurado.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á José Pinteño Gimenez y el de Aguilas á Ana Expósito y Francisca Heredia Cortés.

—Edicto del Ayuntamiento de Benimar anunciando la subasta del impuesto de consumos.

—Sección no oficial.

Fatigas de la maternidad.

Doña Carmen Chaves, esposa de don Pedro Roca, había quedado muy débil y anémica de resultas de su último parto y también la criaturita se resentía del decaimiento de su madre. Las Píldoras Pink han curado en pocas semanas á esta señora, que hoy ya está repuesta por completo. He aquí la carta que el Sr. Roca, que vive en Barcelona, Peniente 32, 4.º, nos dirige á este respecto:



DOÑA CARMEN CHAVES Y SU NIÑO.

«Las Píldoras Pink han ejercido la mejor influencia en la salud de mi mujer, quien, después de su último parto, había quedado con gran debilidad. Siempre tenía dolores de cabeza y vahidos; nuestro niño, que tiene cuatro meses y al que su mamá cria, también se resentía del estado anémico de su madre: no se desarrollaba, estaba enfermizo, desmedrado, macilento. Lo bien que yo había oído hablar de las Píldoras Pink me indujo á hacer que las tomara mi mujer, y en efecto, la han sentado maravillosamente. A las pocas semanas estaba ya desconocida; tan bien la había sentado el tratamiento. Ha vuelto á encontrarse robusta, como antes del parto, y el buen estado de salud de la madre también ha sido provechoso al niño, que está senrosado, rollizo y enteramente bueno.»

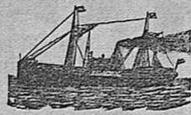
Las Píldoras Pink son el más poderoso de los reconstituyentes: dan sangre, apetite, fuerzas: tonifican el sistema nervioso y estimulan el organismo entero. Hallanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas. Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

POR LA HIGIENE.

Visita al Hospital.

Los Sres. Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial, Inspector de Sanidad y Vicepresidentes de la Comisión Provincial, estuvieron girando ayer una larga y detenida visita al Hospital de Santa María Magdalena, Hospicio y Casa Cuna, para conocer las condiciones de higiene y salubridad en que aquellos establecimientos benéficos se encuentran.

De la visita se demostró de una manera clara, que el Hospital responde hoy á sus verdaderos fines, observándose en él cuantas prescripciones aconseja la ciencia en materia de higiene. Solo un inconveniente encontraron



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que transbordarán en Cadiz al vapor «Conde Wifredo», de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Historia de Granada

Se ha puesto á la venta la nueva edición de la importantísima «Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Cuatro tomos en 4.º mayor, esmeradamente impresos y encuadernados á la rústica. Precio total de la obra, 10 «pesetas». Los pedidos á D. Luis Seco de Lucena, Granada, enviando el importe más 50 céntimos para el franqueo y certificado.

De venta en la Administración de «El Defensor de Granada».

Para evitar las fatales consecuencias que en un momento dado se pueden ocasionar á una población con el rápido incremento que pueda adquirir cualquier enfermedad epidémica, por el ministerio de la Gobernación se han dado las órdenes oportunas á los Gobernadores de provincia para que se provea á las respectivas capitales y principales pueblos de un número prudente de barracones de madera para aislar á los atacados.

Medida de precaución.

Droguería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orbera, 21.

LA FERTILIDAD. Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos.

Para más informes, Juan M. Cuartero. Aguilas (Murcia).

Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofa número 2, principal.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

La Nueva Tahona. Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Una reforma.

Ayer mañana estuvieron el arquitecto municipal Sr. Cuartero, el ayudante Sr. Prudal y el capataz de obras señor César, tomando medidas en la plaza del Carmen para la reforma de dicha importante vía, que se halla próxima á la Puerta de Purchena.

Una vez más se reconoció la necesidad de esa reforma, pues la plaza de referencia se encuentra en un estado deplorable, es decir, convertida en un verdadero barranco.

Todos reconocieron la razón que te-

DE PARIS.

Monumento á Floquet.



DOCE AÑOS HAN TRANSCURRIDO DESDE QUE EL célebre estadista Carlos Floquet bajó al sepulcro y Francia conmemorando el 12.º aniversario de tan irreparable pérdida, ha erigido al gran republicano un monumento digno de su memoria, pagando así una deuda sagrada y que no podía eludir, y menos aun tratándose de un pueblo que tanto prodiga las estatuas.

El monumento erigido en uno de los sitios más céntricos de París é inaugurado por el presidente Fallieres el domingo último, es obra del escultor Juan Descomps y representa á Floquet en actitud de pronunciar uno de sus famosos discursos, ó acaso en el momento de dirigir al czar Alejandro aquel célebre apóstrofe: «Caballero ¡viva Polonia!».

Este atrevido acto que dejó retratado para siempre su carácter enérgico é independiente, fué el punto de la popularidad que gozó entre sus conciudadanos, la cual alcanzó todo su apogeo en 1888, con motivo de su desafío con el general Boulanger.

Aunque de modesto origen, sus talentos y patriotismo elevaron á Floquet hasta la presidencia del Consejo de Ministros, y unido á los grandes servicios que prestó á su patria habiánle hecho acreedor al homenaje que se le acaba de tributar.

Juzgado municipal.

Día 9. Nacimientos. María de los Dolores Rubira Guirado, Ana Vera Lopez, Luis Moreno Castillo, Josefa Benavente Manzano, Paulina Ramirez Serrano y José Hernandez Salvador.

Defunciones. Victorino Galindo Alarcón, León Figueroa Moreno y José Pardo Rodriguez.

Casamientos. Ninguno.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

nemos para pedir constantemente que se adquiera esa vía en vez de arreciirla, porque con lo último resultará un gasto inútil en cuanto las aguas corran por ella.

El Alcalde Sr. Perez Ibañez, sabemos que es amigo de las reformas verdaderas, y por ello tenemos la seguridad que propondrá al Ayuntamiento el adquinado en vez del arceife.

Este será obra para un año, pero el adquinado durará muchos.

Medida de precaución.

Para evitar las fatales consecuencias que en un momento dado se pueden ocasionar á una población con el rápido incremento que pueda adquirir cualquier enfermedad epidémica, por el ministerio de la Gobernación se han dado las órdenes oportunas á los Gobernadores de provincia para que se provea á las respectivas capitales y principales pueblos de un número prudente de barracones de madera para aislar á los atacados.

Aniversario.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Berja, del Excmo. Sr. D. Miguel del Trel y Chacón, que hace años figuró en la milicia y en la política, ocupando los cargos de Coronel de Estado Mayor, Senador del Reino y Diputado á Cortes.

En la iglesia parroquial de Berja, se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de dicho señor, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Emigrantes.

En el vapor «Sofía Hoenberg», que zarzó ayer tarde de este puerto, embarcaron 86 pasajeros para Buenos Aires y 188 para Brasil.

Coqueluche.

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Antiatacarral Roselló. Venta: Farmacias y Droguerías.

Citación.

El Juzgado de Instrucción de Huelcal Overa cita á un individuo llamado Manuel (a) Carrero que dice apellidarse Ambrusino Musolin, natural de Alhama, para que comparezca ante aquel tribunal por causa que se le sigue sobre hurto.

También el de Huelma ha instruido causa, y llama á su presencia, al vecino de Almería Raimundo Fernandez Fuentes, acusado del delito de haber viajado en ferrocarril, sin billete.

Licencia.

Se le han concedido 15 días de licencia al vigilante de 2.ª clase del cuerpo de Policía que presta servicios en nuestra capital, Quiterio García Gallego.

Sobre una instalación.

El Director de la Fábrica del Gás D. Vicente Manuel Gil, en nombre de la Compañía Lebon, presentó ayer en el Gobierno un escrito dirigido al Ministerio de Fomento, acompañado de un presupuesto, memoria y planos necesarios para la legalización que interesa, de la concesión de la instalación eléctrica que dicha empresa explota en nuestra capital.

Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejeren, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12º) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente expertadas ó propinadas á los pacientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Viajeros.

Procedentes de Pamplona, han llegado á esta capital los preciosos hijos de nuestro amigo D. Gonzalo Ferry, Cajero de aquella Suenrsal del Banco de España y nietos del acreditado comerciante don Agustín Fernandez del Aguila.

—Ayer llegaron á esta capital los

Diputados Provinciales D. Vicente Mena y D. Juan Bueso Castillo.

—Con objeto de asistir a la señora D.ª Emilia Orozco, esposa de nuestro amigo D. Francisco J. Cervantes, ayer llegó a Almería el Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada y eminente doctor, D. Fidel Fernandez Osuna.

—Procedente de varios puntos de la provincia de Granada, ayer regresó a esta capital el geólogo D. Juan M. Cuartero, gerente de «La Fertilidad», quien se hospeda en el hotel Paris.

**Por agresión.**

Po haber agredido con una faca a Francisco Diaz Diaz, tartanero de Pechina, la Guardia civil de este pueblo ha preso al vecino del mismo, Diego Delgado Sanchez.

**Multas y decimos.**

Ayer fueron multados los vendedores del Mercado, Enrique Hernandez, Ignacio Jerez y Francisco Trujillo, por faltas cometidas en el peso.

Por estar en malas condiciones se retiraron de la Alhóndiga unas doce arrobas de tomates.

**Reclamados.**

La Guardia civil de los puestos de Albox y Almería, ha detenido a Andrés Silvente Martínez (a) Chaparro y Antonio Muñoz Escudero, reclamados respectivamente, por el Juez Municipal y Presidente de la Audiencia.

**Naranjos.**

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida, a los precios siguientes:

Castellanos . . . . 1, 25 ptas  
Precoces . . . . . 1, 50 »

Para informes y pedidos, dirijase a D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

**Un robo.**

En una casa que en Aulago posee don Pablo Ibañez Pelayo, se ha cometido un robo de varios efectos, sin que hasta la fecha se hayan podido descubrir los autores, no obstante las activas gestiones practicadas por la Guardia civil.

**Pleito.**

Se ha recibido en la Audiencia Territorial de Granada, un pleito seguido en el Juzgado de Almería, por D. Bernardo Garcia Rueda contra D. Francisco Felices Lopez y D. Francisco Hernandez Alonso, sobre reclamación de cantidad.

**D. E. P.**

Ha fallecido en Vera, a edad avanzada, la madre de nuestro amigo el propietario y farmacéutico de Purchena D. Alberto Marin, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

**Anulación.**

Por adolecer de graves defectos, el Gobernador anuló ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Santa Cruz para este año.

**Libramientos.**

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para poner al pago los libramientos de atenciones no preferentes.

**Social.**

Anoche celebró Junta General extraordinaria las Sociedades de obreros barrileros «El Progreso» para ocuparse de asuntos de interés para los asociados.

**Nuevo establecimiento.**

Hace varios días dimos cuenta que una Sociedad constituida ante Notario, estaba instalando en la calle Real de nuestra capital, un establecimiento de paquetería y diferentes clases de géneros.

Dicho establecimiento se inauguró anteanoche, siendo obsequiados los invitados por los señores Martínez, Cutila y Pedrosa, (que forman la Sociedad), con licores, dulces y habanos.

Se ha montado el nuevo comercio con toda clase de lujo y garantías, que unido a los conocimientos de los señores que forman la expresada Sociedad, se espera que tenga aquel gran aceptación.

Así lo deseamos.

**Juntas disueltas.**

Se han disuelto las Juntas locales de emigración de Alicante y Cartagena, quedando estos puertos, en cuanto al embarque de emigrantes, en iguales condiciones que los que actualmente no se hallan habilitados para este efecto.

**Accidentes.**

Ayer se dió cuenta al Gobernador de los accidentes sufridos, en sus habituales ocupaciones, por los obreros Vicente Morales Hita, Francisco Arévalo Lopez, Crisante Hernandez Cañadas y José Romero Garcia.

**Reales órdenes.**

Por R. O. han sido autorizados los Ayuntamientos de Cuevas y Gergal para imponer arbitrios extraordinarios.

**Repartimiento.**

El Gobernador aprobó ayer el repartimiento de arbitrios extraordinarios de Laroya para el corriente año.

Rara será la casa que en España no tenga en sus tocadores un frasco del **Licor del Pelo**; esta es su mejor y más soberana sanción y revela el gusto en la higiene dentaria.

Véanse en 4.ª plana la «Sección creativa» y el Movimiento marítimo.

**Vapor Martos.**

Saldrá el día 10 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

**Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.**

**Drugs.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.**  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

**Telegramas**

**De nuestro servicio especial.**

**Estudios en un Arsenal.**

Madrid 9, 10.

El ministro de Marina general Ferrandiz, ha autorizado al ingeniero Wickers para que estudie en el Arsenal del Ferrol, si son aceptables los reparos puestos por el Gobierno en lo de la construcción de la escuadra.

**Enfermos.**

(A las 15.)

El Alcalde de esta Corte, Sr. Conde de Peñalver, se ha agravado en la enfermedad que padece. Tiene una fiebre bastante elevada.

El Presidente del Senado general Azcárraga y el contralmirante Sr. Cervera han mejorado algo.

El señor Montojo continúa igual.

**Sobre la dimisión de Primo de Rivera.**

(A las 16)

En el Congreso se ha hablado hoy sobre las causas que motivaron la última crisis, ó sea la salida del ministerio de la Guerra del general Primo de Rivera.

Dicen, y con razón, que no lo motivó la salud de este, puesto que se le ha conferido otro cargo, cual es el de Inspector general del Ejército.

Se ha asegurado que al ofrecerle al general Primo de Rivera la Jefatura del Estado Mayor Central, cuando ocupaba el cargo de ministro de la Guerra, quedó estupefacto, sufriendo un accidente, hasta el punto que el señor Maura le tuvo que prestar auxilio.

El mismo día que ocurrió esto se fué dicho general a sus posesiones de Romero de Chavela, desde donde escribió una carta al señor Maura, dimitiendo el cargo.

También se dice que el cargo que se le acabó de conferir al señor Primo de Rivera, ha sido con el solo objeto de desagraviarle.

**Resolución.**

(A las 16'15.)

El ministro de Fomento señor Sanchez Guerra, ha resuelto en contra el informe dado por el Consejo de Estado en el expediente relativo a la deshesa de Albúfera, de Valencia.

**General fallecido.**

(A las 16'20)

Esta mañana ha fallecido el general Suarez Inclán.

En la sesión del Congreso se tratará sobre el homenaje que se le ha de hacer.

**Moret y Romanones.**

(A las 17.)

El exministro Sr. Conde de Romanones, ha celebrado hoy una larga conferencia con su jefe Sr. Moret, sobre la marcha del partido liberal, el bloque y sus consecuencias.

El conde expresó su criterio

de que la cuestión del bloque debe tratarse en el Congreso, pues dicho en un mitin no tendría carácter oficial como si se expusiera en las Cámaras.

El Sr. Moret dicen que se mostró conforme, reservándose el hacerlo cuando lo juzgue oportuno.

**Regresa de Linares.**

(A las 17'20.)

Mañana regresará a Madrid, el ministro de la Guerra general Linares.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 87-25.  
4 por 100 amortizable, 102-05.  
Londres a la vista, 28-13.  
París a la vista, 11-55.

**Agradecimiento.**

(A las 17'30).

El general Primo de Rivera ha contestado al Rey y al ministro de la Guerra, agradeciendo el cargo que se le ha conferido de inspector general de las tropas del Ejército y aceptándolo al mismo tiempo.

**Reunión de una Comisión.**

(A las 18'30).

En el Senado se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Dió un avance al estudio de la parte provincial, examinando además varias enmiendas presentadas últimamente.

**El viaje del Rey.**

(A las 18'40.)

Telegrafían de Algeciras que anoche a última hora salió el Rey de aquella ciudad para Sevilla, despues de asistir a un baile dado en su honor en el Casino.

También dicen de Sevilla que esta mañana a las nueve llegó D. Alfonso a aquella capital, haciéndosele los honores correspondientes.

Dicen que el Monarca se muestra satisfechísimo de la excursión que acaba de realizar a Ceuta.

**Partida de bandidos.**

(A las 18'50)

Comunican de Antequera que la Guardia civil está persiguiendo a una partida de bandidos allí formada y que va capitaneada por el célebre «Rejana».

Este era uno de los compañeros del «Vivillo».

**Ascenso.**

(A las 19.)

Indícanse para ascender al cargo de teniente general a los señores Cano, Tovar y Marqués de Sotomayor.

**Enfermos envenenados.**

(A las 19'40)

Dicen de Berlín que en el hospital de Virchow, han sido envenenados más de cien enfermos.

Muchos de ellos se encuentran en un estado graue.

**Fuego en una iglesia.**

(A las 20'20.)

Comunican de Sevilla que la iglesia del pueblo del Perdroso, ha sido destruida por un incendio.

No han ocurrido desgracias personales.

**Publicación de decretos.**

(A las 21)

La «Gaceta» publica en su número de hoy, la concesión de honores de capitán general al héroe teniente Ruiz, cuyos restos serán trasladados el sábado próximo al monumento erigido en el Campo de la Lealtad.

También publica el mismo periódico el nombramiento de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, a favor del contralmirante D. José Matia.

**Triste accidente.**

(A las 21'10)

Dicen de Alicante que esta

mañana varios niños encendieron una hoguera.

A nno de ellos se le encendió la ropa, quedando en estado grave.

**Causa de una huelga.**

(A las 21'15)

Comunican de Igualada que una importante fábrica de tejidos que allí existe se vá a trasladar a Barcelona, por consecuencia de la huelga de obreros.

Muchas familias quedan por dicha causa en la miseria.

**Tormenta.--Rayo.**

(A las 21'20)

En Tolón se ha desencadenado esta mañana una horrible tormenta, causando muchos perjuicios.

Un rayo cayó en la iglesia, quedando ésta destruida.

**Proyecto rechazado.**

(A las 22.)

Telegrafían de la Habana, que el Senado de aquella isla, ha rechazado hoy en sesión pública el proyecto presentado prohibiendo que los extranjeros pudieran adquirir inmuebles.

**Llegada de un Marqués.**

(A las 22'30).

Procedente de Moratalla ha llegado hoy el Sr. Marqués de Villalobar.

**El Rey de fiestas.**

(A las 22'40.)

Mañana irá el Rey desde Sevilla, a las fiestas organizadas en Santa Coloma.

Hará el viaje en un vaporcito de la Junta de Obras del Puerto.

**Exposición Sorolla.**

(A las 23.)

Dicen de Nueva York que la Exposición del célebre artista español Sr. Sorolla, ha sido visitada por 175.000 personas.

**Embajada marroquí.**

(A las 23'20)

Telegrafían de Tanger que se asegura en aquella ciudad, haberse acordado establecer una Embajada marroquí permanente en París.

**Revelión sofocada.**

(A las 23'25.

Entre la guardia de Palacio, en Constantinopla, se inició ayer una revelión, pudiendo ser sofocada después de mucho trabajo.

**Memoriales al Rey.--Orden.**

(A las 23'30)

Telegrafían de Ceuta que entre los memoriales entregados al Rey en su reciente viaje a aquella ciudad, figuran algunos curiosísimos.

Un moro le pide diez fusiles para defender los intereses de España.

Otros moros le piden la construcción de una carretera desde Ceuta a Tetuán.

Varios solicitan pasaje gratis para ir a España.

La mayoría de las solicitudes presentadas por los penados son pidiendo indulto.

Añaden que cuando el Rey vió los ejercicios de los tiradores del Riff, dijo al teniente coronel que los mandaba, que de todo lo que había visto era lo único que podía compararse con el ejército alemán.

Por último dicen de aquella ciudad, que el general en jefe Sr. Garcia Aldave, ha publicado una orden de la plaza, expresando la satisfacción del Rey por el estado en que éste ha encontrado a toda la guarnición.

**Manifiesto republicano.**

(A las 23'35)

Comunican de Granada que varias personalidades del partido republicano de aquella capital, han publicado un manifiesto excitando a todos los

**Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla.**

**TORRE DEL ORO**  
**AZNALFARACHE**  
**CIERVANA**  
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.  
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.  
**ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.**  
Consignatario; D. Francisco Guerrero,—Oficinas: Dique de Levante.  
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristianay Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

La renombrada marca original

**Avenarius Carbolineum**

en uso desde hace mas de 30 años, es un preparado antiséptico eficazísimo para la conservación de la madera a la cual preserva de la podredumbre y de los insectos xilófagos.

Artículo para Minas, Obras públicas, Arquitectura se desea depositario bien relacionado. R. Avenarius & C.º, Hamburgo 8, Fructhof 45.

elementos para reorganizar dicho partido.

**Mejoría de un coronel.**

(A las 23'40)

Las últimas noticias recibidas de Algeciras, dicen que el coronel Chorraiga, continua mejorando.

En breve abandonará el lecho.

**Solución de una huelga.**

(A las 23'45)

Dicen de Jaen que ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la importante mina «El Castillo».

**Vista de una causa.**

(A las 23'50)

En el Ferrol ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el Contador municipal D. José Bremón, acusado de diez delitos de falsedad y nueve de estafa.

El procesado acusó de cómplice al ex Alcalde D. José Borrás.

Por esta causa se suspendió el juicio para ampliar el sumario.

**Las Cortes.**

En el Senado.

(A las 23'55.)

A las 3'15 se abrió esta tarde la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor duque de Mandas.

El señor Peyrolón se ocupó de la retirada de la Cámara del señor obispo de Jaca, diciendo que todas las minorías han visto con gusto la intervención de dicho prelado en la discusión de los asuntos tratados. Preguntó al ministro de Gracia y Justicia si vería con gusto la vuelta a la Cámara del señor obispo de Jaca.

Contestó el señor marqués de Figueroa, que en el ánimo de nadie estaba que se diera el citado obispo por ofendido, negando al mismo tiempo que tuvieran confirmación los supuestos agravios de que se ocuparon los periódicos. Añadió que sostiene con el afectuosa y frecuente correspondencia.

Intervienen en esta discusión los señores Gonzarde, Palomo, conde de Peña Rami-

ro y ministro de Instrucción pública.

Se entró en la orden del día, admitiéndose el dictamen creando el teatro nacional.

Despues continuó la discusión del proyecto de Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Sol y Ortega. Aceptóse otra del señor Calbetón y el Sr. Peyrolón apoyó otra.

Intervino para alusiones el Sr. Maestre y se suspendió lo sesión.

**En el Congreso.**

(A las 24.)

A las 3'40 comenzó la sesión en el Congreso, presidiendo el señor Dato.

Siguió discutiéndose lo de la huelga y coligaciones.

El Sr. Morote dijo que los obreros solo podían aceptar los artículos 1.º y último, censurando el 2.º y 3.º, los cuales pidió que se suprimieran. Censuró también el que se castigue a los directores de las huelgas.

En nombre de la Comisión le contestó el Sr. Maura (don Gabriel), explicando el alcance de los artículos.

Rectificaron ambos y se reanudó seguidamente la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Impugnaron el impuesto de tonelaje, pareciéndoles inadmisibile, los señores Tejero, Moral y Torres Taboada, los cuales dijeron que no era equitativo.

A las 7'10 se suspendió el debate y se levantó la sesión.

PERPEN.

**Libras esterlinas.**

COTIZACIONEN ALMERIA

El 9 de Marzo de 1909

PAGARON { 28'04 cheque.

{ 27'08 a 8 div.

BANQUEROS

Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Principe, núm. 10.



**Vapor para Orán.**

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

SECCION RECREATIVA. CASOS Y COSAS. En el «garage».

Uno de ellos requiere su reloj para ver la hora, y el otro exclama: «¿Anda la «órdiga!» Tú, con reloj?»

Aviso útil. Loción contra la caída del cabello.—Cuando el cabello escasea ó su caída puede atribuirse á las películas del cuero cabelludo se recomienda la loción compuesta de: tintura de saponina, 3 gramos; petróleo depurado, 3 grs.; oleato de mercurio, 3 grs. Agítese vivamente.

testamentos. El último anula todos los anteriores. —Consultar es una manera respetuosa de pedir á otro que sea de vuestro mismo parecer.

cuando se tiene la costumbre de saber callar. Movimiento marítimo DIA 9. Buques entrados. Vapor «Alcira», de Cartagena.

Pailebot «San José», para Garrucha. Laud «Joven Pepita», para Gibraltar. «Plagas contemporáneas» Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

OCASION. Se vende máquina y caldera 24 H. P., excelente estado. Fuencarral, 145. Fábrica. Madrid. LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y romprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel.

1909 AGENDAS 1909 (GAILLY-BAILLIERE). Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

PURGANTE DIURÉTICO. Depurativa Laxante. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. Café nervino medicinal del Doctor Morales.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Almanaque Brilly-Brilliere para 1909. Comprándolo puede Ud. ganar 200.000 PESETAS y obtener UN MAGNÍFICO PIANO, UN PREMIO DE LA LOTERÍA, UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR, VALIOSÍSIMOS REGALOS.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Seguros marítimos.

Corsetera. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios.

Seguros marítimos. Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías BRITISH AND FOORNIGH MARINE, LLOYD INTERNACIONAL.

PRINCIPE 42.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo.

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez. Por que evita las CANAS é impide la CALVICIE. Depositario: Andrés Gulliano.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del griego «Cura en un solo día» Tomando á tiempo Emerin cura el propleto de la SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA EN EL PRIMER DÍA.

EXIGAN Uds. LA PILÓLORA BLANCA de EMERIN. Las PILÓLORAS Purpúreas y Depurativas del Doctor DEHAUT.